

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: BAILE FLAMENCO III

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA DE LA DANZA; COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN.

ESTILO: BAILE FLAMENCO.

MATERIA: TÉCNICAS DE DANZA Y MOVIMIENTO.

ITINERARIO: DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD; DOCENCIA PARA BAILARINES Y BAILARINAS; COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

CURSO ACADÉMICO: 2021-2022	PLAN DE ESTUDIOS (BOLONIA)	TIPO Obligatoria	CARÁCTER Práctico
Créditos totales: 9	Créditos teóricos:	Créditos teóricos-prácticos	Créditos prácticos: 9
CURSO: TERCERO	Ubicación: ANUAL		

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: DANZA ESPAÑOLA

E-MAIL:

brao21@hotmail.com

TF:

951 298 350

FAX:

951 298 354

URL WEB: www.csdanzamalaga.com

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- DESCRIPTORES** según DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja nº 164 de 22 de agosto de 2011)

Estudio práctico atendiendo a las capacidades técnicas/artísticas que requiere la interpretación del baile flamenco. Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una "letra" pertenecientes a los "palos" de compás mixto (amalgama). Estudio del compás, estructura, caracteres y expresión de estos "palos" flamencos. Conocimiento y realización de todos los elementos que componen el baile: Marcajes, llamadas, etc. Estudio específico de Soleá, Caña, Seguiriya, Martinete y Bulería. Realización de improvisaciones dentro de estas estructuras flamencas.

2. SITUACIÓN	
2.1. Prerrequisitos	Conocimiento avanzado de la técnica flamenca, así como de los compases a estudiar durante el curso académico. Haber superado la asignatura de Baile Flamenco II.
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	La asignatura es común para las especialidades de Pedagogía de la danza y Coreografía e Interpretación de la danza, en el estilo de Baile Flamenco.
2.3. Recomendaciones	Se recomienda la asiduidad a clase, así como disponer de una actitud receptiva y colaborativa en todas aquellas pautas y tareas que se establezcan en el aula.

3. COMPETENCIAS		
3.1. Competencias transversales	2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16	
3.2. Competencias generales	1, 2, 6, 12	
3.3. Competencias específicas de la especialidad	Pedagogía de la Danza	Coreografía e Interpretación
	1, 2, 4, 20, 21	1, 2, 4, 17
3.4. Competencias específicas de la asignatura	<p>1. Comprender y asimilar los compases a trabajar durante el curso.</p> <p>2. Realizar correctamente las variaciones técnicas trabajadas en clase.</p> <p>3. Ejecutar adecuadamente los palos trabajados en clase.</p> <p>4. Mostrar actitud participativa, constructiva así como puntualidad y disciplina por el trabajo.</p> <p>5. Mostrar destreza y soltura en las improvisaciones que se trabajen en clase.</p> <p>6. Desarrollar la creatividad del alumnado a partir del montaje propio de algunas de las diferentes partes que conforman un baile flamenco de los palos estudiados.</p>	

4. CONTENIDOS

- Estudio práctico y cuadratura del número de compases que tiene una “letra” pertenecientes a los “palos” de compás de amalgama.
- Ejercicios técnicos (variaciones, zapateados, braceos y giros) realizados en compás de amalgama.
- Realización de variaciones coreográficas en los siguientes palos flamencos de compás de amalgama: Seguiriya, Martinete, Soleá, Caña y Bulerías.
- Improvisaciones sobre el montaje de letras, llamadas, remates y escobillas de los palos flamencos estudiados.
- Montaje completo de un palo flamenco en compás de amalgama, propuesto por el profesor/a: Seguiriya, Martinete, Soleá, Caña y Bulerías.

5. METODOLOGÍA:

Metodología activa y participativa, consistente en clases prácticas donde se trabajarán ejercicios, variaciones y palos flamencos propuestos por el profesorado, así como ejercicios realizados por el alumnado y guiados por el profesor/a.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS 204H
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS 66H

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

-Asistencia a representaciones, proyecciones, conferencias, cursos, seminarios, etc., organizados por el centro o por otras instituciones.

-Lectura de material bibliográfico, artículos científicos y legislación vigente relacionada con la asignatura.

-Visionado de material audiovisual.

-Audiciones de cante y guitarra para aprender sobre los mismos y poder utilizar los diferentes estilos de los palos flamencos adecuadamente en sus montajes.

8. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS¹
1.Domina los compases trabajados permitiendo su ejecución a nivel individual y grupal.	CT2;CT13; CG12;CEA1
2.Realiza correctamente los ejercicios técnicos-artísticos, así como los palos flamencos trabajados en clase.	CT2; CT3; CT13;CG1; CG2;CEP2;CEA2
3.Participa de manera activa y demuestra interés por la asignatura. Disciplina y puntualidad.	CT2; CT8; CG6;CEP1;CEA3
4.Demuestra destreza en las improvisaciones propuestas en clase.	CT3;CT15; CG1; CG2; CG6; CEP20;CEP21; CEC1; CEC4;CEA4
5. Resolución de conflictos y reflexión constructiva sobre la propia práctica.	CT3; CT6; CT7; CT8; CG6; CEP4;CEA5
6. Valora y asume la necesidad de la importancia de la formación permanente y continuada.	CT12; CT13;CEP21;CEA6
7. Utiliza adecuadamente los códigos y terminología necesaria para desarrollar la comunicación entre cante, toque y baile.	CT16; CEC2;CEA7

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias propias de la asignatura. Siguiendo la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, atendiendo concretamente al

Capítulo II referido a evaluación, en su artículo 7, punto 2, en aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

¹ CG Competencia General, CT Competencia Transversal, CEP Competencia Específica Especialidad Pedagogía, CEC Competencia Específica Especialidad Coreografía, CEA Competencia Específica Asignatura.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	
CONVOCATORIA DE JUNIO	
Alumnado con más de un 80% de asistencia a clase	Alumnado con faltas de asistencia no justificadas superior al 20% (pérdida de evaluación continua)
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo diario: 25% - Examen final: 50% - Actitud, implicación y participación: 5% - Asistencia: 20% 	<ul style="list-style-type: none"> - Clase: 50% - Interpretación de un palo flamenco Interpretación de un palo flamenco coreografiado por el alumno: : 25%
Nota máxima: 10	Nota máxima: 7,5
<p>La pérdida de evaluación continua implica que no se tendrá en cuenta en esta convocatoria el apartado actitud, implicación y participación, así como el de asistencia, ya que este se evalúa a través de debates, ejercicios prácticos de clase y puestas en común donde se desarrolla un aprendizaje cooperativo.</p> <p>Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10, ponderando la nota posteriormente. La calificación final será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados, tras la aplicación ponderada indicada más adelante.</p>	

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE
Procedimiento de evaluación para todo el alumnado
<ul style="list-style-type: none"> - Clase : 75% - Interpretación de un paloflamenco coreografiado por el alumno/a: 25%
<p>Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10, ponderando la nota posteriormente. La calificación final será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados, tras la aplicación ponderada indicada más adelante.</p>

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Procedimiento de evaluación para todo el alumnado	
<ul style="list-style-type: none"> - Clase 75% - Interpretación de un palo flamenco 25% 	
<p>Cada uno de los apartados se valorará de 0 a 10, ponderando la nota posteriormente. La calificación final será el resultado de la media aritmética hallada entre todos los apartados, tras la aplicación ponderada indicada más adelante.</p>	

CONVOCATORIA DE JUNIO				
Procedimiento de evaluación para alumnado con más del 80% de asistencia				
Criterios evaluación	Tipos de prueba y porcentaje de la calificación	Actividades evaluables y porcentaje de calificación	Items a calificar en cada actividad	Porcentaje conseguido por el/la alumno/a
1,2,3,4,5 6 y 7	Trabajo diario (25%)	Interpretación de los palos flamencos trabajados en clase (10%)	Control del compás y musicalidad (2%)	
			Dominio técnico (2%)	
			Coordinación (2%)	
			Expresión artística (2%)	
			Fidelidad al montaje estudiado (2%)	
		Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) (10%)	Control del compás y musicalidad (2%)	
			Dominio técnico (4%)	
			Coordinación (2%)	
			Fidelidad al montaje estudiado (2%)	
		Improvisaciones dentro de las estructuras de los palos flamencos trabajados (5%)	Control del compás y musicalidad (2,5%)	
			Demuestra destreza y creatividad en las improvisaciones propuestas en clases (2,5%)	
1,2,3,4, 5 y 7	Prueba práctica (50%)	Examen final práctico (50%)	Control del compás y musicalidad (10%)	
			Dominio técnico (10%)	
			Coordinación (10%)	
			Expresión artística (10%)	
			Fidelidad al montaje	

			estudiado (10%)	
4,5 y 6	Participación en el aula (25%)	Actitud (5%)	Actitud e implicación del alumno en la asignatura	
		Asistencia (20%)	Asistencia de al menos el 80% del horario lectivo presencial	
			Nota final	

CONVOCATORIA DE JUNIO

Procedimiento de evaluación para alumnado con faltas de asistencia no justificadas superior al 20%

Crterios evaluación	Tipos de prueba y porcentaje de la calificación	Actividades evaluables y porcentaje de calificación	Items a calificar en cada actividad	Porcentaje conseguido por el/la alumno/a
1,2,3,4,5 6 y 7	Trabajo diario (25%)	Interpretación de los palos flamencos trabajados en clase (10%)	Control del compás y musicalidad (2%)	
			Dominio técnico (2%)	
			Coordinación (2%)	
			Expresión artística (2%)	
			Fidelidad al montaje estudiado (2%)	
		Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) (10%)	Control del compás y musicalidad (2%)	
			Dominio técnico (4%)	
			Coordinación (2%)	
			Fidelidad al montaje estudiado (2%)	
		Improvisaciones dentro de las estructuras de los palos flamencos trabajados (5%)	Control del compás y musicalidad (2,5%)	
			Demuestra destreza y creatividad en las improvisaciones propuestas en clases (2,5%)	
1,2,3,4, 5 y 7	Prueba práctica (50%)	Examen final práctico (50%)	Control del compás y musicalidad (10%)	
			Dominio técnico (10%)	
			Coordinación (10%)	
			Expresión artística (10%)	
			Fidelidad al montaje estudiado (10%)	
			Nota final	

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE y/o CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Procedimiento de evaluación para todo el alumnado				
Criterios evaluación	Tipos de prueba y porcentaje de la calificación	Actividades evaluables y porcentaje de calificación	Items a calificar en cada actividad	Porcentaje conseguido por el/la alumno/a
1,2,3,4,5 6 y 7	Clase (75%)	Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) y de propuestas coreográficas marcados por el profesorado (75%)	Control del compás y musicalidad (15%)	
			Dominio técnico (15%)	
			Coordinación (15%)	
			Expresión artística (15%)	
			Fidelidad al montaje propuesto sobre variaciones y/o palo flamenco (15%)	
1,2,3,4, 5 y 7	Interpretación de un palo flamenco (25%)	El alumnado interpretará un palo flamenco atendiendo a los contenidos del curso (25%)	Control del compás y musicalidad (5 %)	
			Dominio técnico (10%)	
			Coordinación (5 %)	
			Expresión artística (5%)	
			Nota final	

El centro pondrá a disposición del alumnado en todas las convocatorias, músicos acompañantes (guitarrista y cantaor). El alumnado tendrá 15 minutos para adaptar con los músicos los palos y/o partes de los de los mismos seleccionados por el tribunal, de los presentados por el alumnado.

Los instrumentos de evaluación a emplear serían los siguientes:

- Registro de asistencia.
- Diario de clase.
- Cuestionarios para la recopilación de datos.
- Fichas de seguimiento.
- Grabación en video.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, A. (1998). *El baile flamenco*. Madrid: Alianz Editorial.
- Fernández, L. (2004). *Teoría Musical del Flamenco. Ritmo, Armonía, Melodía y Forma*. Madrid: Acordes Concert.
- Gamboa, J.M (2007). *Flamenco de la A a la Z*. Diccionario de términos flamencos. Madrid: Espasa.
- Navarro, J.L. y Pablo, E. (2009). *Figuras, pasos y mudanzas. Claves para conocer el baile flamenco*. Córdoba: Almuzara S.L.
- Parra, J.M^a. (1999). *El compás flamenco de todos los estilos*. Barcelona: Ediciones Apóstrofe.
- Vega, B. y Ríos M. (1988). *Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Flamenco*. Madrid: Cinterco.
- Navarro, J.L. (2008). *Historia del baile Flamenco. 5 Tomos*. Sevilla: Signatura Ediciones.